

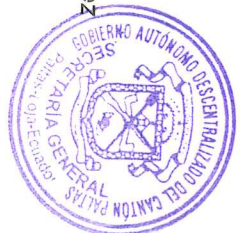
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS
SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION/ SALDO	SUPLEMENTO		TRASPASOS		TOTAL
			INGRESOS	GASTOS	AUMENTO	REDUCCION	
11.01.02	Ala Utilidad por la venta de Predios Urbanos	28.870,94	6.581,54				35.452,48
11.02.01	A los predios Urbanos	95.201,81	439,39				95.641,20
11.02.02	A los predios Rústicos	74.107,78	14,27				74.122,05
11.02.03.02	Ala Inscripción en el Registro Mercantil	500,00	355,25				855,25
11.02.06	De Alcabalas	36.925,04	5.578,12				42.503,16
11.07.04.01	Impuesto a las Patentes Municipales	30.230,76	376,00				30.606,76
13.01.03.01	Uso de vía pública por construcción	200,00	79,57				279,57
13.01.08.04	Prestación de servicios	40.000,00	9.691,07				49.691,07
13.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados	5.000,00	524,13				5.524,13
13.01.11	Inscripción, Registros y Matriculas	767,80	708,00				1.475,80
13.01.12.02	Permiso a Licencias y Patentes Unidad de Tránsito	2.000,00	5,00				2.005,00
13.01.16	Recolección de Basura	30.000,00	168,60				30.168,60
13.01.18	Aprobación de Planos e Inspecciones de Construcción	4.173,61	225,18				4.398,79
13.01.31	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	32.773,58	445,76				33.219,34
13.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase	23.422,11	995,89				24.418,00
13.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización	49.861,04	227,88				50.088,92
13.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	10.000,00	1.684,92				11.684,92
13.04.14	Contribución adicional para los cuerpos de bomberos provenientes de los servicios de alumbrado eléctrico	120.000,00	26.263,22				146.263,22
17.01.02	Intereses y Comisiones de Títulos y Valores	5.017,89	1.171,30				6.189,19
17.04.02	Infracciones a Ordenanzas Municipales	500,00	94,72				594,72
17.04.99.03	Otras multas Unidad de Tránsito	3.650,00	1.250,00				4.900,00
2.8.01.01.01	Coolad 2012 (70% Gasto de Inversión)	3.903.170,84	84.196,01				3.987.366,85
2.4.1	DEFENSA CONTRA INCENDIOS BOMBEROS						
84.01.05	Vehículos	9.403,09		26.708,98			36.112,07
3.2.1	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO PRODUCTIVO						
7.3.06.05.20	Crédito Bede Actualización Del Catastro Urbano De La Ciudad De Catacocha Y Las Siete Cabecezas Parroquiales Del Cantón Paltas.	6.841,66				6.841,66	0,00
7.5.01.03.01	Construcción de 19 UBS en la Parroquia Yamana	2.923,20				1.900,00	1.023,20
7.5.01.03.03	Construcción de 8 UBS en la Parroquia Orianga	1.079,64				600,00	479,64
7.5.01.03.04	Construcción de 11 UBS en la Parroquia Guachanamá	1.534,91				800,00	734,91



Arq. Nerio Ramiro Maita Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN PALTAS

Abg. Janina Rosalía Jaramillo Ramírez
SECRETARÍA GENERAL



CERTIFICADO DE DISCUSIÓN.- CERTIFICO: QUE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, fue discutida y aprobada por el Concejo Cantonal de Paltas, en su primer y segundo debate en las sesiones extraordinarias del viernes diecinueve (19) y martes veinte y tres (23) de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Abg. Janina Rosalía Jaramillo Ramírez
SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA DEL CANTÓN PALTAS.- Arq. Nerio Ramiro Maita Sánchez, Alcalde del Cantón Paltas, a los veinte y tres (23) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.- De conformidad con las disposiciones contenidas en el Art. 248 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto **LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, está de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República del Ecuador.- SANCIONO.- LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, para que entre en vigencia y dispongo su promulgación.**

Arq. Nerio Ramiro Maita Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN PALTAS